

---

## Santa Ana Regional Water Quality Control Board

# ANUNCIO DE LA AGENDA

### REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 5 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m.

Ciudad de Cypress  
5275 Orange Avenue  
Cypress, CA 90630

**y por Video y Teleconferencia** (§ 11133 del Cód. de Gobierno)

Vea la [Transmisión en vivo](#)

#### AVISO:

Para esta reunión habrá un lugar físico y la opción para que el público participe de un sitio a distancia. La Junta (Junta Regional del Agua de Santa Ana) en inglés es: Board, Regional Board, Santa Ana Regional Water Quality Control Board (SARWQCB).

No se requiere computadora para participar en la reunión – el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para más información de cómo participar en la reunión a distancia, visite el sitio web de la Junta Regional de Santa Ana en:

[https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\\_info/remote\\_meeting/index.html](https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/remote_meeting/index.html)

#### Opción de Video y Teleconferencia:

Si **solo desea ver o escuchar** la reunión **SIN** comentar, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://cal-span.org/>

Para comentar **a distancia** sobre un punto de la agenda, llene la tarjeta virtual para hablar vía Zoom en:

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_gt\\_S9duCQPuEuxQ6eGxL\\_Q](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_gt_S9duCQPuEuxQ6eGxL_Q)

El plazo para enviar la tarjeta virtual para hablar **es a las 5pm del 3 de mayo de 2023** (si pierde el plazo, envíela lo más pronto posible, pero no se garantiza que pueda participar a distancia en la reunión).

Los participantes virtuales no podrán participar en la reunión de Zoom hasta recibir un *e-mail* con la clave. Después de enviar la forma de inscripción en línea, recibirá un *e-mail* con el enlace y los números de teléfono de Zoom para participar en la reunión – si no los recibe, contacte a [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov) o llame al 951-782-3285. Para ayuda durante la reunión, escriba a [r8support@waterboards.ca.gov](mailto:r8support@waterboards.ca.gov)

### **Opción de Participar en Persona:**

Para comentar en persona en el **lugar físico de la reunión** sobre un punto de la agenda, **es muy recomendable** que llene por adelantado la tarjeta para hablar aquí: <https://forms.office.com/g/qvNhQB5b7R>

En el lugar físico de la reunión, escanee con su cámara el Código QR impreso y llene la tarjeta virtual para hablar sobre un punto de la agenda (de clic en el enlace de forms.office.com que recibirá).

Tome en cuenta que en general, las personas podrán comentar según el orden en que se recibió su tarjeta virtual para hablar; y que el presidente de la Junta tiene la discreción de indicar el orden para hablar.

### **ORDEN DE LA AGENDA**

Los puntos de la agenda están enumerados solo por identificarlos y es posible que no necesariamente se traten en ese orden.

#### **Punto 1. Presentaciones**

#### **Punto 2. Foro Público –**

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional, siempre y cuando el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda en el futuro, y que no esté pendiente ante la Junta.

#### **Punto 3. Reporte de la Persona de Enlace de la Junta Estatal (SWRCB) –**

Laurel Firestone, Miembra de la Junta Estatal dará una actualización de actividades de la Junta Estatal.

{Laurel Firestone 916-341-5627 [laurel.firestone@waterboards.ca.gov](mailto:laurel.firestone@waterboards.ca.gov)}

#### **Punto 4. Actas de la Reunión Regular de la Junta Regional del 3 de febrero de 2023 –**

La Junta considerará aprobar las Actas de su reunión regular del 3 de febrero de 2023. (Punto Pendiente)

{Jessica Baenre 951-782-3285 [jesscia.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jesscia.baenre@waterboards.ca.gov)}

#### **Punto 5. Consideración de los Temas del Calendario de Consentimiento –**

Se espera que los temas abajo con asterisco (\*) sean de rutina y no controversiales. Se pedirá que la Junta considere esos temas a la vez y sin discusión. Si alguna persona interesada, miembro de la Junta/del personal, pide sacar un punto del calendario de consentimiento, el tema será tratado en el orden indicado.

#### **Punto \*6. WDRs para: Masco Building Products Corporation, Remediación In-situ de la Tierra y el Agua Subterránea del ex Sitio de Weiser Lock Co. (Condado de Orange) –**

La Junta Regional (SARWQCB) considerará adoptar WDRs (Requisitos de Descargo de Desperdicios). Los WDRs son para descargar enmiendas químicas en el subsuelo del ex Sitio de Weiser Lock Co. Esto es para promover la remediación in-

situ de la tierra y el agua subterránea de VOCs (compuestos orgánicos volátiles) y 1,4-Dioxano dentro de la zona de tratamiento indicada.

**Orden Núm. R8-2023-0008**

**Programa de Reporte y Monitoreo (MRP)**

{Mona Behrooz 951-782-3237 [mona.behrooz@waterboards.ca.gov](mailto:mona.behrooz@waterboards.ca.gov)}

**Punto \*7. WDRs Generales para Descargas de IWDFs en la Región de Santa Ana –**

La Junta Regional (SARWQCB) considerará adoptar WDRs Generales para: 1) fijar estándares mínimos para aceptar desechos, gestión de sitio, mantenimiento de sitio, y monitoreo y reportes en IWDFs en la Región de Santa Ana. La Orden asegurará que las IWDFs no degraden la calidad del agua o causen condiciones molestas, y dará consistencia para regular las IWDFs en la Región de Santa Ana, bajo un conjunto uniforme de WDRs. Los IWDFs son Sitios de Desecho de Desperdicio Inerte.

**Orden Núm. R8-2023-0018**

**Programa de Reporte y Monitoreo (MRP)**

{Cindy Li 951-782-4906 [cindy.li@waterboards.ca.gov](mailto:cindy.li@waterboards.ca.gov)}

**Punto \*8. WDRs para: Richland Developers, Inc., Proyecto de Desarrollo Residencial, Tramo 16072, Condado de San Bernardino –**

La Junta Regional (SARWQCB) considerará adoptar WDRs para autorizar descargas de material de relleno en aguas del estado no federales para construcción de un desarrollo residencial de 358 casas unifamiliares y la infraestructura relacionada, caminos, y senderos recreativos. La construcción del desarrollo residencial resultaría en la pérdida física permanente de 5.21 acres de cauce efímero.

**Orde Núm. R8-2023-0025**

{Claudia Tenorio 951-782-4963 [claudia.tenorio@waterboards.ca.gov](mailto:claudia.tenorio@waterboards.ca.gov)}

**Punto 9. Actualizaciones sobre Estándares Regulatorios, Investigaciones, y Respuesta del OCWD a las PFAS en la Cuenca de Aguas Subterráneas del Condado de Orange –**

El personal de la Junta Regional (SARWQCB) y de la Junta Estatal (SWRCB – Div. de Agua Potable/DDW), darán una actualización. La actualización es sobre los estándares regulatorios e investigaciones continuas a nivel estatal de sustancias per- y polifluoroalquiladas (colectivamente PFAS). El personal del OCWD dará una actualización de su respuesta a las PFAS en pozos dentro de la Cuenca de Aguas Subterráneas del Condado de Orange. Condado de Orange. (Punto Informativo)

{Maile Gee 951-782-4379 [maile.gee@waterboards.ca.gov](mailto:maile.gee@waterboards.ca.gov)}

{Daniel Newton 916-449-5596 [daniel.newton@waterboards.ca.gov](mailto:daniel.newton@waterboards.ca.gov)}

{Jason Dadakis 714-378-3364 [JDadakis@ocwd.com](mailto:JDadakis@ocwd.com)}

**Punto 10. Proyectos de la Proposición 1 –**

El personal de la Junta Regional (SARWQCB) dará un resumen de Proyectos de la Prop. 1 Financiados por Subvenciones de Agua Subterránea. El propósito de estos proyectos es prevenir y limpiar la contaminación del agua subterránea que sirve o ha servido como fuente de agua potable. (Punto Informativo)

{Chad A. Nishida 951-782-3252 [chad.nishida@waterboards.ca.gov](mailto:chad.nishida@waterboards.ca.gov)}

**Punto 11. Reporte de la Funcionaria Ejecutiva –**

{Jayne Joy 951-782-3284 [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

**Punto 12. Comunicaciones de la Funcionaria Ejecutiva y Miembros de la Junta Regional –**

Los Miembros de la Junta y la Funcionaria Ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros artículos de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta (Board). No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

**Sesión Cerrada –**

En cualquier momento de la sesión regular, la Junta Regional puede aplazar a una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión a la que se llegará en base de esa evidencia [Cód. de Gob.: § 11126(c)(3)];
- b. considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público [Cód. de Gob.: § 11126(a)(1)];
- c. discutir exposición significativa al litigio [Cód. de Gob.: § 11126(e)(2)(B)(i)];
- d. discutir si se iniciará un litigio [Cód. de Gob.: 11126(e)(2)(C)(i)]; y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Cód. de Gob.: §11126(e)(2)(A)):

(1) *Cham-Cal Engineering Inc. and Western Avenue Associates, L.P. v. California Regional Water Quality Control Board-Santa Ana Region et al.*, Riverside Cnty. Super. Ct., Case No. CVRI 2101353 [Challenging Administrative Civil Liability Order R8-2020-0046].

(2) *Jonathan H. Cannon, as Trustee of the Cannon Family Trust, et al. v. Santa Ana Regional Water Quality Control Board*, Orange Cnty. Super. Ct., Case No. 30-2021-011835513-CU-WM-CJC [Challenging Investigative Order R8-2020-0047].

(3) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Orange County et al.*, Commission on State Mandates Test Claim No. 09-TC-03 [Regarding a test claim filed by Orange County, Orange County Flood Control District, and several cities within Orange County alleging that portions of Order No. R8-2009-0030 created unfunded state mandates].

(4) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Riverside County et al.*, Commission on State Mandates Test Claim No. 10-TC-07 [Regarding a test claim filed by Riverside County, Riverside County Flood Control and Water Conservation District, and several cities within Riverside County alleging that portions of Order No. R8-2010-0033 created unfunded state mandates].

(5) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – San Bernardino County et al.*, Commission on State Mandates Test Claim No. 10-TC-10

[Regarding a test claim filed by San Bernardino County, San Bernardino County Flood Control District, and several cities within San Bernardino County alleging that portions of Order No. R8-2010-0036 created unfunded state mandates].

- (6) *In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders*, Commission on State Mandates Test Claim Nos. 17-TC-07 to 17-TC-28 [Regarding 22 different test claims filed by various MS4 permittees within the Santa Ana Region alleging that portions of the Water Code section 13383(a) MS4 Trash Orders issued to each created unfunded state mandates].

{Katharine Bramble 916-440-7769 [katharine.bramble@waterboards.ca.gov](mailto:katharine.bramble@waterboards.ca.gov)}

**Aplazamiento –**

hasta la Reunión Ordinaria de la Junta (Board) del 9 de junio de 2023, a las 9:00 a.m.  
Vea actualizaciones en nuestro sitio web:

[https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\\_info/board\\_meeting\\_schedule.html](https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/board_meeting_schedule.html)

**AVISOS:**

Personas con discapacidades que necesiten ajustes razonables para participar en esta reunión de la Junta, favor de contactar a: Jessica Baenre al 951-782-3285 o en [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov), (mínimo 7 días hábiles antes de la reunión).

Para servicio de intérprete, contacte a: Jessica Baenre en: [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov) (mínimo 10 días hábiles antes de la fecha de la reunión de la Junta).

Personas que deseen información y/o dar su aporte sobre solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua (de Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia), nos pueden contactar en: [RB8-401application@waterboards.ca.gov](mailto:RB8-401application@waterboards.ca.gov).

Cambios y aplazamientos que puedan afectar esta agenda, se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a los suscritos en nuestra lista de *e-mail*. Para suscribirse a nuestra lista de *e-mail* para la agenda, vaya al [Sitio Web de la Junta Regional](#), y en la parte de arriba de la página, de clic en "*Subscribe*", ingrese su información y haga clic en "*Subscribe*". Los que no se han suscrito, deben ver nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la Junta para cambios en la agenda. Documentos que sustentan asuntos de la agenda se publican en nuestro sitio web mínimo 10 días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar los documentos, vaya al [Sitio Web de la Junta Regional](#), y en la parte de arriba, de clic en "Regional Board" y luego de clic en "Agendas".

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta Regional, puede pedir que la Junta Estatal del Agua (SWRCB) revise la acción (según: la § 13320 del Cód. de Agua y el CCR (Tít. 23, §§ 2050 y sigs.). La SWRCB deberá recibir la petición para las 5:00 p.m., 30 días después de la acción (pero si el trigésimo día cae en sábado, domingo o día feriado, la SWRCB tendrá que recibir la petición para las 5:00 p.m. del siguiente día hábil). Puede solicitar copias de la ley y las reglas para pedir un repaso de la SWRCB.